


LA IMPORTANCIA DEL AHORRO PARA TU FUTURO

1º de julio de 1997
Entra en vigor la reforma a la Ley de Seguridad Social, la cual aplica para todos los trabajadores registrados después de esta fecha.



El estado dejará de pagar pensiones tomando en cuenta los años trabajados.



La pensión se recibe de acuerdo con el dinero ahorrado por el trabajador en su cuenta individual.



Para poder pensionarte deberás cotizar **1,250** semanas.

Los ahorros de los trabajadores se concentran en su "Cuenta Individual".

Esta cuenta se integra por la "Subcuenta de Retiro", "Subcuenta de Aportaciones Voluntarias" y la "Subcuenta de Vivienda".



5% de tu salario integrado
Tu ahorro de la **Subcuenta de Vivienda** se integra de las aportaciones bimestrales realizadas por tu patrón al **Infonavit**.

Salario Integrado
= **sueldo + prestaciones total**



En el **Infonavit** tú eliges cómo aprovechar tu ahorro.



Comprar una vivienda nueva o existente.



Construir vivienda en terreno propio.



Ampliar o mejorar tu casa.



Pago de la hipoteca de tu casa en otra institución de vivienda.




Garantía ante instituciones financieras.




Aumentar tu pensión al momento de tu retiro.

El manejo de tu ahorro es muy importante para el Infonavit.



Las aportaciones realizadas por tu patrón se dirigen a tu cuenta individual.



En tu cuenta individual se encuentra la Subcuenta de Vivienda. Ésta genera rendimientos que son agregados mes con mes a tu saldo.

Rendimientos del SSV los últimos 5 años

2019	-	7.32%
2018	-	6.38%
2017	-	8.32%
2016	-	6.81%
2015	-	6.81%

Siempre puedes corroborar las aportaciones realizadas por tu patrón en nuestra aplicación



Mi Cuenta **Infonavit**
Haz trámites en línea y consulta tu información

Es importante que tu patrón avise al IMSS cada que tu situación laboral cambie:

- Te retires.
- Dejes de trabajar en esta empresa.
- Tu sueldo aumente.

Por tu parte, debes estar atento de:

- Monitorear tu ahorro en la Subcuenta de Vivienda.
- Que tu patrón reporte tu salario real.
- Mantener correctos y actualizados tus datos personales.

¡No te dejes engañar por personas o empresas que te ofrezcan retirar o hacer efectivo el saldo de tu Subcuenta de Vivienda! Estos recursos forman parte de tus ahorros para el momento de tu retiro. Evita el coyotaje.



Recuerda: Las únicas llamadas telefónicas oficiales que recibirás del Infonavit son de números autorizados. Verifica que sean de los siguientes:

Infonatel Patrones:
5514540355

Infonatel: 5591715050
5575838200 / 5514540355

Oficinas:
53229020



www.infonavit.org.mx



Infonatel 800 008 3900